



I Sección: Historia
Memoria del pasado reciente de Costa Rica, Guatemala e Irán

**Un episodio crítico de la historia de los años
ochenta de Costa Rica: la quiebra de las financieras**

Javier Agüero García
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
jav.aguero@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6869-1157>

Recibido: 24 de noviembre de 2020

Aceptado: 18 de enero de 2021

Resumen: El presente estudio de coyuntura, basado en la consulta de fuentes periodísticas, aborda, desde una perspectiva del pasado reciente, un conjunto de episodios generadores de un pánico que invadió a la población costarricense a raíz de la quiebra de empresas financieras a partir de 1987; entes privados encargados de captar recursos de ahorrantes a quienes se les retribuía jugosos intereses por encima de los ofrecidos por los bancos públicos. Primero, se elabora una contextualización de la década, para reconocer las particularidades de los años ochenta; en segundo lugar, se da paso a la caracterización de la publicidad de esos negocios, con la finalidad de conocer los principales focos para la atracción de ahorrantes. Finalmente, se analiza la serie de las quiebras de las empresas, con la finalidad de identificar los principales hitos, propios del descalabro del mercado de valores. Se concluye con el reconocimiento de una coyuntura tremendamente compleja, inmersa en la última parte de los años ochenta.

Palabras clave: Financieras; crisis; historia económica; años ochenta; Costa Rica

A critical episode in the history of the eighties the bankruptcy of the financial

Abstract: The present conjuncture study, based on the consultation of journalistic sources, addresses, from a perspective of the recent past, a series of episodes that generated a panic that invaded the Costa Rican population as a result of the



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.



bankruptcy of financial companies from 1987; Private entities in charge of capturing resources from savers who were paid juicy interests above those offered by public banks. First, a contextualization of the decade is elaborated, to recognize the particularities of the eighties; Secondly, it gives way to the characterization of the advertising of these businesses, in order to know the main focuses for attracting savers. Finally, the series of bankruptcies of the companies is analyzed, in order to identify the main milestones, typical of the stock market crash. It concludes with the recognition of a tremendously complex situation, immersed in the latter part of the eighties.

Key words: Financial; crisis; economic history; 1980's; Costa Rica

Introducción

En horas de la tarde del miércoles del 25 de noviembre de 1987 la transmisión de *Radio Reloj* se vio interrumpida por un locutor que anunciaba un hecho que sorprendió al país entero, Orlando Sotela Montagné se suicidó en una casa de habitación en las inmediaciones de las oficinas centrales de la Correduría y Fideicomiso de Desarrollo Sociedad Anónima (Cofidesa), la empresa financiera de su propiedad ubicada en Goicoechea, carretera a Moravia. Su cuerpo fue encontrado sin vida, por el chofer del empresario, luego de que el presidente de la financiera decidiera acabar con su existencia con un arma de fuego calibre 38. Pocos se percataron que este hecho se ubicaba dentro de un contexto coyuntural más amplio, caracterizado por una sucesión de quiebras de empresas financieras, que dejaría a su paso una estela de pérdidas de dinero a los ahorrantes que vieron frente a sus ojos como se esfumaba su esfuerzo de años enteros de trabajo.

Con la quiebra de Escalante y Asociados, ocurrida en mayo de 1987, se inauguró una época macabra inundada de temores que se agravaría entre noviembre y febrero del año siguiente, cuando se registró un *crack* en el mundo financiero costarricense, y cuando las reacciones colectivas pusieron en evidencia la fragilidad del mercado de las inversiones. Ante tal descalabro, se activaron las alarmas de una actividad económica ejercida prácticamente por la libre, desde cuando se promulgó una ley sobre la materia a inicios de los años cincuenta.

La coyuntura en estudio es breve, típica de un estudio introductorio. Centrada en el período del resquebrajamiento de la supuesta solidez financiera





acaecida entre los últimos meses de 1987 y febrero de 1988. El propósito de este escrito consiste en analizar dicha coyuntura invadida por el temor, que agobió a la sociedad costarricense a raíz de la quiebra en picada de empresas financieras, momento crítico cuando la atmósfera de inseguridad empezó a ocupar los espacios periodísticos escritos.

Para efectos de trazar una ruta de la atmósfera de inseguridad, ante el desastre de las financieras, se inicia con pasar revista al contexto del decenio de 1980; luego se pretende ofrecer respuesta a las dos interrogantes siguientes:

- ¿cuáles fueron los temas explotados por la publicidad de las empresas financieras?; y
- ¿cómo fue el proceso de sucesión de la quiebra de los consorcios?;

Las fuentes consultadas, se basan en su mayor parte en los periódicos comerciales *Diario Extra*, *La Nación*, *La Prensa Libre*; además, resultaron de gran utilidad, para trazar una caracterización de la época, los valiosos aportes, publicados en formato de libros o de artículos, elaborados por diferentes académicos en su afán de ofrecer insumos necesarios para la comprensión del decenio de 1980.

A modo de advertencia, queda agregar, que este estudio es de carácter preliminar, tiene como cometido brindar al lector una aproximación inicial a una época, que aún hoy encuentra sentido porque pertenece a un pasado relativamente reciente de la historia costarricense.

1. Contextualización de una década de crisis

La crisis del decenio de 1980 se desató después de un proceso continuado de relativa estabilidad económica y de crecimiento del aparato estatal en conjunto con sus instituciones, merced a la puesta en marcha de un modelo intervencionista del Estado bajo la versión del modelo de la expansión de un Estado de Bienestar, iniciado en 1949. Los grandes derroteros de este estilo de desarrollo se fundamentaron en la creciente expansión del gasto público en educación y en salud,





responsable de llevar a Costa Rica a disfrutar de niveles de vida semejantes a los países del primer mundo en materia de erradicación de enfermedades infectocontagiosas y en la reducción a un dígito de la tasa de analfabetismo.

Paralelamente el proyecto socialdemócrata, impulsor mayormente de esta transformación de índole desarrollista Vargas (2003), que distinguió a Costa Rica del resto del istmo centroamericano, puso en ejecución un conjunto de acciones encaminadas hacia la consecución de un capitalismo de Estado mediante la fundación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) en 1972, dedicada mediante sus subsidiarias, por un lado, a la producción de bienes, como cemento, por parte de CEMPASA (Cementos del Pacífico), y azúcar por parte de CATSA (Central Azucarera del Tempisque); y por el otro, a la prestación de servicios como la Bolsa Nacional de Valores y Transportes Metropolitanos (TRANSMESA), en el transporte remunerado de personas (Vega, 1982).

El modelo de Estado Empresario constituyó el último eslabón del Estado reformista, y al mismo tiempo, se convirtió en la antesala inmediata de la crisis de escala global que azotó al país en el decenio de 1980. Al respecto, Héctor Pérez (2000) indica:

La crisis económica que estalló en 1980 tenía mucho de inevitable. De hecho la recesión internacional se extendía por doquier y casi todos los países del Tercer Mundo se enfrentaban –o se enfrentarían casi de inmediato– al problema de la deuda... (p.195).

En todo caso, la crisis se acentuó dado el acelerado ritmo del endeudamiento entre dos *shocks* petroleros ocurridos entre 1973 y 1978 que tuvo severos efectos en la historia posterior caracterizada por una serie de incumplimientos en el pago del servicio de la deuda, es decir, en la capacidad de hacerle frente al pago de los intereses. De acuerdo con Víctor Bulmer-Thomas (1998) este *modus operandi* tuvo nefastas consecuencias de largo alcance en el subcontinente latinoamericano entero.





Costa Rica no fue la excepción en cuanto a lo que vendría con la crisis, nuevamente en palabras Pérez (2000) el país “... ostentó así el raro privilegio de batir un verdadero récord mundial en términos del endeudamiento per capita...” (p. 195). Paralelamente, durante el decenio de 1980, la versión del Estado empresario desembocó en un “modelo fallido” (León, Arroyo y Montero, 2016, p. 247) al encontrar serias dificultades en el financiamiento de las empresas subsidiarias de CODESA cuyo número superaba las cuarenta. Corría el año 1978 cuando ascendió al poder Rodrigo Carazo por medio de una coalición variopinta integrada por antiguos liberacionistas –como el mismo Carazo– y otros sectores muy bien identificados con posiciones neoliberales. Su cuatrienio discurrió en medio de contradicciones cuyo hecho emblemático –quizá el más significativo– fue la despedida de los personeros del Fondo Monetario Internacional en 1981 por desavenencias con el propio presidente de la república. A partir de ese momento se agudizó la crisis en ámbitos concretos como el aumento en el nivel de desempleo de un 9,4% al 23%, un descenso en del PIB de un -2,3% al -7,3% y la desvalorización de la moneda nacional de un 600% (Rojas, 1992).

En 1982 el liberacionista Luis Alberto Monge asumió el poder en una caótica situación económica y desde el ocho de mayo, en su discurso de toma de posesión, anunció la necesidad imperiosa de implementar un plan de emergencia orientado a estabilizar la economía del país, además de reestablecer las relaciones con los organismos financieros internacionales, rotas durante el mandato anterior, y así sacar Costa Rica del aislamiento económico (Rovira, 1989). Su proyecto macroeconómico constituyó un golpe de timón al dejar atrás los proyectos estatistas promovidos por la agrupación verdiblanca. Por fuera quedaron las iniciativas de CODESA, cuyas empresas subsidiarias empezaron a venderse a partir de 1984. El gobierno asumió el compromiso de restringir su acción como empresario en la economía; así constó en una carta suscrita con el Fondo Monetario Internacional (León, Arroyo y Montero, 2016). A nivel internacional, lo acaecido en el país,





redundaba en lo reconocido por Iván Molina (2018), basado en el historiador británico Eric Hobsbawm:

Las crecientes dificultades de la economía costarricense coincidían con el ascenso de fuerzas políticas y corrientes de pensamiento, en Estados Unidos y otros países occidentales, que serían conocidas en América Latina como neoliberales, dado que estaban fuertemente identificadas con el capitalismo corporativo, eran críticos del intervencionismo estatal...(p. 13).

En el cuatrienio de Monge Álvarez (1982-1986) se aprobó el primer Programa de Ajuste Estructural (PAE I) con un alto contenido neoliberal cuyo derrotero en materia fiscal, se centró en reducir el gasto público; en tanto el renglón productivo se cifró en la exportación de cultivos no tradicionales como naranjas, cardamomo y macadamia. En el campo financiero, se estimularon las acciones asociadas al fomento de la banca privada, cuyo número de establecimientos aumentó de 11 a 24 entre 1984 y 1996 (Molina y Palmer, 2017, p.148), junto con el auge de aquellas actividades ligadas a inversiones en empresas financieras privadas.

Los efectos del ajuste económico no se hicieron esperar; como lo afirma Manuel Rojas (1990), su implementación generó un desajuste social. Los sindicatos y demás fuerzas vivas de las comunidades tomaron las calles ante las medidas gubernamentales, consideradas por ellos como perjudiciales para las mayorías, en razón de que la eliminación de los subsidios a los agricultores ponía en franca desventaja a quienes diariamente se ensuciaban sus manos en las faenas del campo. De igual forma, los aumentos sostenidos en las tarifas de los servicios públicos también hicieron mella en los sectores populares que, concretamente en el caso de la electricidad, decidieron colocar letreros en las ventanas de sus casas con la leyenda “yo no pago la luz”, con la finalidad de hacer ver su insatisfacción por el incremento desproporcionado en el servicio energético (Alvarenga, 2005).

En todo caso, la efervescencia social aumentó su intensidad y entre huelgas, manifestaciones y bloqueos, los movimientos populares ocuparon paulatinamente el ancho y largo del país. Las consignas eran diversas; portadoras de





reivindicaciones que iban desde las peticiones de los productores de maíz y frijoles, desesperados ante el anuncio gubernamental de restringir los créditos a la actividad agrícola, hasta el enfado de los usuarios de los autobuses, hastiados por el pésimo servicio prestado por los empresarios del ramo, poco esmerados en brindar condiciones dignas en el transporte remunerado de personas (D'alolio, 2007). Así por el estilo, en medio de una conflictividad intensa, concluyó el mandato de Monge para dar paso a otra administración liberacionista, la de Óscar Arias Sánchez (1986-1990), quien realizó ingentes esfuerzos por reducir el tono de la confrontación callejera. Al menos su estrategia de negociación logró pactar con los grupos organizados para la obtención de vivienda. La promesa consistió en detener las acciones de los bloqueos y, a cambio, el gobierno se comprometió a atender sus reivindicaciones por medio del proyecto de construcción que ofrecía 80.000 viviendas, mediante la implementación de una estrategia con un alto predominio clientelista (Badilla y Cerdas, 2019; Rojas, 1992).

No obstante, pese a que Arias no enfrentó una paralización del país, como le sucediera a su predecesor en junio 1983. Cuatro años más tarde, en 1987, durante las semanas próximas al momento en que el mandatario herediano fuera galardonado con el Premio Nobel de la Paz, se registraron acciones de movilización por parte de camioneros y taxistas, molestos por el aumento en los cánones, marcharon por las calles e impidieron los accesos a la Casa Presidencial. En ese mismo año el Banco Central, decretó una fuerte devaluación de la moneda, superando así 70 colones por dólar. Del mismo modo, sindicatos mostraron su disconformidad frente a la aprobación legislativa de una reforma fiscal, denominada en la jerga de los sectores populares como “paquetazo de impuestos”. Frente a la aprobación de la reforma tributaria por parte de la Asamblea Legislativa, Rodolfo Méndez Mata, diputado de la oposición, elevaba su más férrea crítica, puesto que entre otros aspectos, anulaba el último incremento salarial. Para el legislador socialcristiano, esta decisión constituyó un “*noviembre negro de la presente administración*” (*La Prensa Libre*, 19 de enero de 1988, p. 12).





El año 1987, en palabras del ministro de hacienda Fernando Naranjo fue problemático. Un día posterior a la navidad, el jerarca atribuía esa condición económica a la caída de los precios del café y al aumento de las divisas dedicadas a la compra de petróleo, debido al aumento del costo del barril a nivel internacional. Aunado a lo anterior, las medidas implementadas se focalizaron a contener el gasto público en aras de evitar el incremento del déficit fiscal. Por otro lado, el personero de gobierno mostraba su preocupación a propósito de la quiebra de empresas financieras, un escenario desfavorable en el ámbito del mercado de valores. Según Naranjo era imprescindible la aprobación de leyes orientadas al fortalecimiento de la Auditoría General de Bancos (AGB), para así brindar protección adicional al pequeño ahorrante (Muñoz, 1987, p. 5).

Días después, a inicios de 1988, las tensiones, además de las generadas por la caída en picada del mercado de valores, estaban lejos de disiparse y el contenido problemático señalado por el ministro Naranjo aún estaba presente; en tanto que algunos sectores sociales catalogaron las acciones de descontento social de los taxistas de desinflar llantas, como “terroristas” (*La Prensa Libre*, 19 de enero de 1988, p. 12). Sin duda alguna eran tiempos difíciles, por ello no es fortuito que un connotado politólogo escribiera, al final de un ensayo publicado dentro de una obra mayor acerca de la historia latinoamericana, que en el contexto de la crisis centroamericana, durante el cuatrienio de Arias Sánchez, “... los retos no son menos graves y peligrosos que los externos, con la desventaja de que muchos de ellos son menos visibles y especuladores” (Cerdas, 2001, p. 243).

2. Entorno del mercado financiero y publicidad

Después de la emisión del decreto ley número 71 del 29 de diciembre de 1948 que nacionalizara los bancos, por medio del cual las entidades privadas pasaron a manos del Estado, mediante la Ley 5044, se dispusieron los lineamientos para que las entidades crediticias estuvieran controladas por un ente superior, la Auditoría General de Bancos (AGB), creada en 1952 para la vigilancia y control de





estos establecimientos (Banco Nacional, 2014). Tres décadas después, el mercado financiero, dividido en estatal y privado, se disputaba, con gran agresividad, la preferencia de los ahorrantes.

La publicidad constituye el mejor reflejo de las ventajas promocionadas por dichos entes dedicados a recibir los ahorros de las personas. En las páginas de los periódicos abundan las pautas de anuncios alusivos a cuatro elementos: las tasas de interés, muchas veces muy atractivas; la solidez empresarial, asociada a la colocación de inversiones; la capacidad de quien dirige la empresa; y, por último, temas subsidiarios como el arraigo regional e histórico, el rescate del pasado, vinculado a la cercanía geográfica y elementos contextuales, relacionados con el acontecer más próximo. En el cuadro 1 se muestran los lemas publicitarios de las entidades financieras, tanto públicas como privadas.

Cuadro 1
Lemas publicitarios de bancos
y empresas financieras en los sectores público y privado
(noviembre de 1987 a febrero 1988)

Banco o financiera	Tasa de interés anual	Lema publicitario	Fuente
Banco Anglo Costarricense		¡Un banco seguro confiable! ¡La diferencia entre perder y ganar! ¡Un banco estatal con 124 años a su servicio!	<i>La Nación</i> . (20 de diciembre de 1987). "La diferencia entre perder y ganar". p. 7C.
Banco de Costa Rica	22.5%	¡El banco del futuro! La clave para obtener más provecho de su dinero. La rentabilidad de un banco privado, con la seguridad, la garantía y confianza de un banco estatal.	<i>La Nación</i> . (20 de diciembre de 1987). "Certificados de interés". p. 28A.
Banco del Comercio	26.75%	Así se asegura su inversión en el Banco del Comercio.	<i>La Nación</i> . (15 de diciembre de 1987). "Como un cinturón de seguridad". p. 27A.



		¡Como un cinturón de seguridad!	
Banco Central	23%		<i>La Prensa Libre</i> . (1 ^{ero} de diciembre de 1987). "BCCR". p. 3.
Banco Interfín	31.88%	Resultados a su favor, es nuestro mayor interés.	<i>La Nación</i> . (10 de diciembre de 1987). "Resultados a su favor". p. 18A.
Banco Internacional de Costa Rica	25.5%	Su más segura y rentable inversión local debe tener sólido respaldo internacional.	<i>La Nación</i> . (16 de noviembre de 1987). "Su más segura y rentable". p. 6C.
Banco Metropolitano	29.85%	El dinero que crece. Somos especialistas en activos financieros.	<i>La Nación</i> . (02 de diciembre de 1987). "Banco Metropolitano". p. 38A.
Banco Mercantil	26.75%	Excelentes intereses a cualquier plazo. La más completa y extensa red de operaciones bancarias.	<i>La Nación</i> . (09 de noviembre de 1987). "Certificados de inversión". p. 11A.
Banco Nacional	18.25%	¡Su seguridad es nuestro mayor interés!	<i>La Nación</i> . (13 de enero de 1988). "Su seguridad es... nuestro mayor interés". p. 12A.
Banco Popular	23.80%	El banco de todos los costarricenses. Sólidas razones para invertir en los certificados a plazo del Banco Popular.	<i>La Prensa Libre</i> . (18 de febrero de 1988) "Banco Popular". p. 13.
Banco Weeden	29%	Muy orgullosos de que miles de costarricenses nos hayan demostrado confianza depositando su dinero en nuestros certificados de depósito.	<i>La Nación</i> . (28 de enero de 1988). "Muy orgullosos". p. 23D.
Bancoop		Un Servicio eficiente y oportuno en la Bolsa Nacional de Valores.	<i>La Nación</i> . (28 de enero de 1988). "BANCOOP". p. 27D.
Banex	28,42%	No todos los certificados de inversión son iguales. Los del Banco Banex con más sólidos y seguros.	<i>La Nación</i> . (15 de noviembre de 1987). "Banex". p. 12A.



		Le ofrece las mejores alternativas de inversión.	
BIESA (Banco Internacional de Exportación S.A)	28,5%	El banco que sí crece. Con agencias en todo el país.	<i>La Nación</i> . (11 de diciembre de 1987). "Banco Internacional de Exportación S.A.". p. 41A.
Cofidesa (Correduría y Fideicolmisio de Desarrollo Sociedad Anónima)	42% Por adelantado	¡Gane más! ¡Invierta mejor! ¡Venga a la ganancia! ¡Gane por adelantado! ¡Pida plata! ¡Aquí está el dinero!	<i>La Prensa Libre</i> . (25 de noviembre de 1987). "Aquí está la diferencia!!". p. 7.
CoopeMontesillos		Invierta en una empresa privada que tiene activos de 1.200 millones de colones y ventas anuales que superan los 3.000 millones.	<i>La Nación</i> . (28 de enero de 1988). "Invierta". p. 31D.
Corporación Inversiones Tico Americanas S.A.	36%	Nos gusta hablar de negocios. Únicos contratos de inversión con garantía real.	<i>La Nación</i> . (09 de noviembre de 1987). "Nos gusta hablar de valores". p. 35A.
Corporación L & S Banco de San José S.A.	27%	¡Uno + uno doble garantía!	<i>La Nación</i> . (2 de diciembre de 1987). "Uno + uno". p. 1C.
Corporación R & S Internacional	32%	Así ponemos un granito más para esta gran cosecha que todos queremos lograr.	<i>La Prensa Libre</i> . (16 de noviembre de 1987). "Ayer". p. 3.
Crediticia Valores	30,6%	La mejor inversión de corto plazo. Segura, rentable, líquida.	<i>La Nación</i> . (09 de noviembre de 1987). "La mejor inversión de corto plazo". p. 8C.
Durman Esquivel		Una compañía diversificada que aporta cuantiosas divisas de economía.	<i>La Nación</i> . (28 de enero de 1988). "Certificados de inversión". p. 32D.
Financiera Daico		Su seguridad nuestro objetivo, los costarricenses confían únicamente en las empresas solidas con	<i>La Nación</i> . (28 de diciembre de 1987). "Financiera Daico S.A.". p. 34D.



		gran respaldo profesional y financiero, autorizadas legalmente para operar.	
Financiera de Crédito y Comercio S.A.		¡...Usted lo sabe, usted nos conoce!	<i>La Nación</i> . (28 de enero de 1988), "¡...Usted lo sabe, usted nos conoce!" p. 3C.
Financiera Elca		Sume el potencial de su ingenio, la fuerza de nuestro crédito.	<i>La Nación</i> . (28 de enero de 1988). "Financiera ELCA". p. 28D.
Financiera La Gilda		¡Heredianos Para su mayor comodidad y mejor atención!	<i>La Nación</i> . (29 de noviembre de 1987). "Heredianos". p. 6C.
Fincomer		¡Cartago tiene una financiera que cumple crece! ¡La financiera de Cartago cumple con todo! ¡Es orgullo de todos!	<i>La Nación</i> . (05 de diciembre de 1987). "Cartago tiene una financiera". p. 2C.
Finsa	26.75%	¡Solidez, confianza y prestigio! ¡Con el respaldo de 32 años de experiencia!	<i>La Nación</i> . (13 de enero de 1988). "Finsa solidez, confianza y prestigio". p. 2C.
Ibesa Inversiones Limitada	29%	Para su seguridad, nuestro capital es más grande que el de cualquier institución bancaria y financiera del país.	<i>La Nación</i> . (25 de enero de 1988). IBESA, Inversiones Limitada. p. 7A.
La Nación S.A.	25%	Su inversión crece segura en una empresa sólida y prestigiosa.	<i>La Nación</i> . (18 de diciembre de 1987). "Su inversión crece". p. 52A.

Fuente: Elaboración propia basada en las fuentes indicadas en la última columna del cuadro.

Acerca del contenido de la publicidad, se puede colegir lo siguiente.

a) En términos generales, las tasas de interés ofrecidas por las entidades privadas superaban el 23% del Banco Central, por medio de sus bonos de estabilización monetaria (BEM), cuya publicidad, por cierto, no cuenta con un emblema. Por otro

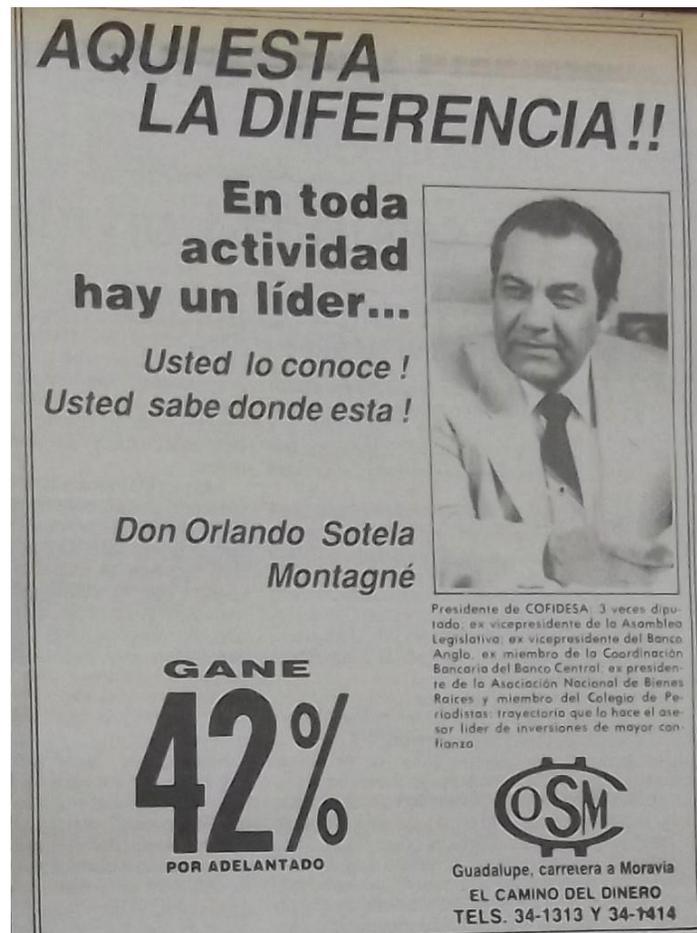


La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.universidadcostarica.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

lado, aparte de los intereses tan atractivos, Cofidesa superaba casi al doble la tasa ofrecida por el emisor, y aún así fue más allá al anunciar su pago por adelantado, así se promocionaba en los anuncios, paradójicamente, durante el mismo mes cuando esa financiera cerrara sus puertas, véase figura 1.



Figura 1
Cofidesa y el pago de intereses por adelantado



**AQUI ESTA
LA DIFERENCIA!!**

**En toda
actividad
hay un líder...**

*Usted lo conoce!
Usted sabe donde esta!*

**Don Orlando Sotela
Montagné**

**GANE
42%
POR ADELANTADO**

Presidente de COFIDESA. 3 veces diputado; ex vicepresidente de la Asamblea Legislativa; ex vicepresidente del Banco Anglo; ex miembro de la Coordinación Bancaria del Banco Central; ex presidente de la Asociación Nacional de Bienes Raíces y miembro del Colegio de Periodistas; trayectoria que lo hace el asesor líder de inversiones de mayor confianza.

OSM

Guadalupe, carretera a Moravia
EL CAMINO DEL DINERO
TELS. 34-1313 Y 34-1414

Fuente: Imagen tomada con fines didácticos de: *La Prensa Libre*. (25 de noviembre de 1987). “Aquí está la diferencia!!”. p. 7.

Cofidesa, Corporación de Inversiones Tico Americanas y Corporación R & S Internacional figuraron con los intereses mayores, 42%, 36% y 32%, en su orden respectivo. Las dos primeras presentaron problemas financieros antes de que concluyera el año 1987. Los mejores rendimientos se asociaban directamente a los altos intereses. Cofidesa promocionaba: “¡Gane más Invierta mejor! ¡Venga a la ganancia!”. Por otro lado, el Banco Mercantil, por su parte anunciaba “Excelentes intereses a cualquier plazo” y el Banco Interfín pregonaba: “Resultados a su favor es nuestro mayor interés”.



b) La solidez, después de la tasa de interés, fue posiblemente el atributo más explotado por las financieras y bancos, independientemente si estos últimos fueran públicos o privados, como se observará luego. Ibesa hacía alarde de su emblema: *“Para su seguridad nuestro capital es más grande que el de cualquier institución bancaria y financiera del país”*. Por su parte, Finsa se promocionaba en términos de *“Solidez, confianza y prestigio”*. *“Con el respaldo de 32 años de experiencia”*. En tanto, el Banco Internacional de Costa Rica, promocionaba su lema: *“Su más segura y rentable inversión local debe tener un sólido respaldo internacional”*, haciendo hincapié en el plus de un respaldo allende las fronteras locales. Por su parte el Banco Banex subrayaba la diferencia con respecto al resto, *“No todos los certificados de inversión son iguales. Los del Banco Banex son más sólidos y seguros”*. En su afán de atraer ahorrantes con el método de hacer alarde de su patrimonio e inversiones, Ibesa no escatimó en publicar en una plana completa fotografías de sus instalaciones en Heredia, Cartago y San José, las dos primeras bautizadas con el nombre de *Ibesa Plaza* y la última como *Edificio Leo*. Además se reproducían las fotografías referentes a las actividades productivas del grupo empresarial del Beneficio León Yazdani *“uno de los más modernos de Centroamérica”*; y de la Hacienda Yazdani, especializada en la producción cafetalera; aparte de macadamia y cardamomo; ambos cultivos no tradicionales, fomentados por la política gubernamental orientada a su colocación en mercados internacionales a partir de la puesta en ejecución del ajuste estructural (Hidalgo-Capitán, 2003). Véase figura 2.



Figura 2
IBESA:
Promoción de sus actividades económicas

IBESA
Inversiones Ltda.

En todo Costa Rica PAGA,
con 13 sucursales, los
MEJORES INTERESES

Para su seguridad, nuestro capital es más grande que el de cualquier institución bancaria y financiera privada del país.

AGENCIAS:	1 mes	19.00%	
ALAJUELA	2 meses	19.50%	
CARTAGO	3 meses	20.00%	
CUIDAD QUESADA	4 meses	21.50%	A
CURRIDABAT	5 meses	25.00%	N
GUADALUPE	6 meses	27.00%	U
HEREDIA	9 meses	27.50%	A
LIBERIA	UN AÑO	29.00%	L
	3 años	29.50%	
	5 años	29.75%	

Libre de impuestos

AGENCIAS:

- ALAJUELA
- CARTAGO
- CUIDAD QUESADA
- CURRIDABAT
- GUADALUPE
- HEREDIA
- LIBERIA
- UMON
- PUNTARENAS
- ROHAMOSERA
- SAN ISIDRO DE EL GENERAL
- SAN JOSE
- TURRIALBA

IBESA traslada sus oficinas de Cartago a su propio Edificio, en el mes de Febrero.
UNA INVERSION MAS DE IBESA , CONTRIBUYENDO AL PROGRESO NACIONAL

HEREDIA
Edificio "IBESA PLAZA" en el centro de Heredia, con una planta y construcción de 4.175 m² de construcción, amplio y moderno estacionamiento, además de capacidad para 34 locales comerciales adicionales, en construcción.

SAN JOSE
Amplio y moderno EDIFICIO LEON YAZDANI, oficinas centrales de IBESA en San José, con una superficie de 4.600 m², sala piloto y planta de 150 oficinas, confortables, además de un estacionamiento subterráneo.

CARTAGO
Edificio "IBESA PLAZA", en el centro de Cartago, estructura moderna con una superficie de 2.200 m² de construcción con un magnífico y amplio parqueo. Para comodidad de compra de los cartagüenses, tendrá 32 oficinas locales comerciales adicionales, en construcción.

Beneficio León Yazdani
Se puede apreciar en la fotografía el "BENEFICIO LEON YAZDANI" uno de los más modernos en Centro América, con una capacidad de 1.500 fideicomisos, cuenta de un sistema de secado altamente tecnificado.

Hacienda León Yazdani
En la presente fotografía se puede apreciar parte de los diferentes cultivos de la HACIENDA LEON YAZDANI. Esta empresa ha realizado un gran esfuerzo en la siembra de café y productos no tradicionales, como la macadamia y el castaño, de gran aceptación en los mercados internacionales. Cuenta con 150 hectáreas para las fotografías.

INVIERTE EN EMPRESAS DE INVERSION QUE MUESTRAN SU PATRIMONIO REAL

Para más informes, llamar a:
IBESA Inversiones Ltda. (San José)
TEL: 23-99-44
Dirección: 40 metros sur de la Iglesia El Comen

HORARIO:
de lunes a viernes
de 9:30 a.m. a 4:00 p.m.

Fuente: Imagen tomada con fines didácticos de: *La Nación*. 25 de enero de 1988 "IBESA. Inversiones Ltda". p. 7A.

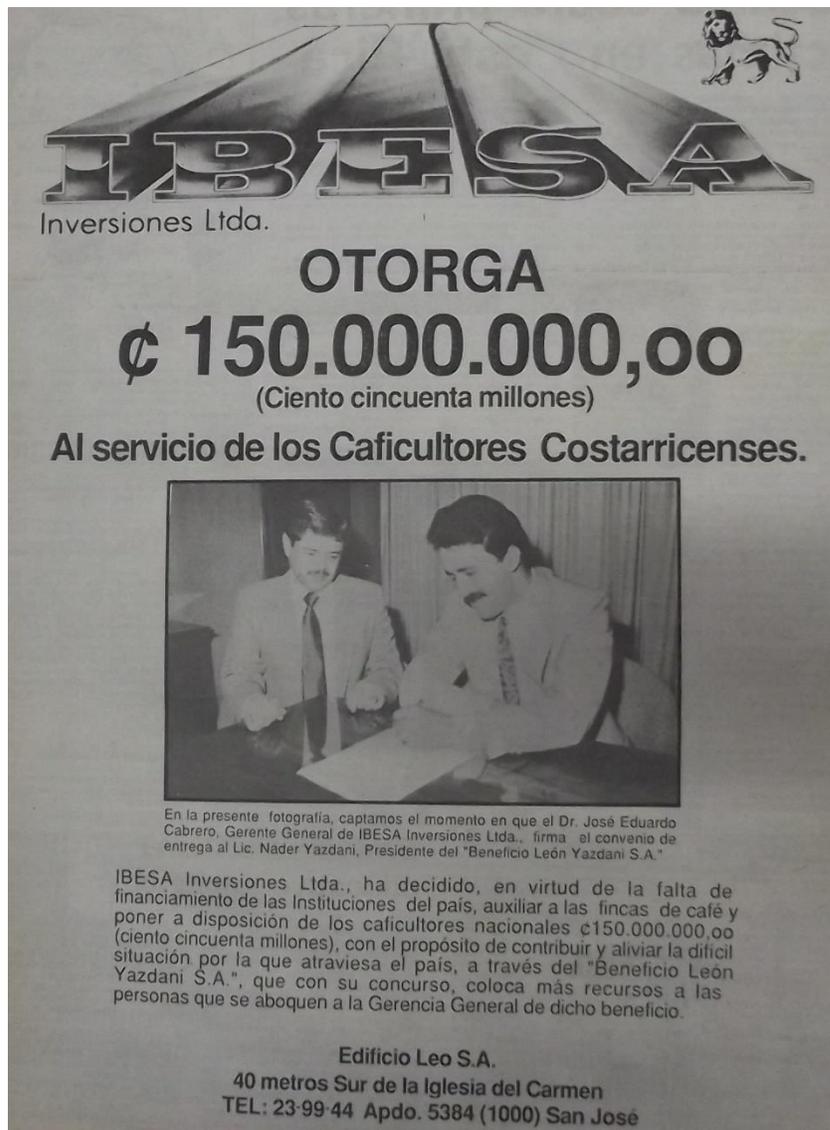


La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.universidadcostarica.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

En una publicación de una plana completa, Ibesa hacía alarde del otorgamiento de ciento cincuenta millones de colones dirigido al auxilio de caficultores, so pretexto de “...contribuir y aliviar la difícil situación por la que atraviesa el país”. En la figura 3 se lee: “En la presente fotografía, captamos el momento en que el Dr. José Eduardo Cabrero, Gerente General de IBESA Inversiones Ltda., firma el convenio de entrega al Lic. Nader Yazdani, Presidente del “Beneficio León Yazdani S.A””. (La Prensa Libre, 10 de noviembre de 1987, p. 7).



Figura 3
IBESA y el otorgamiento
de dinero a actividades agrícolas



IBESA
Inversiones Ltda.

OTORGA
₡ 150.000.000,00
(Ciento cincuenta millones)

Al servicio de los Caficultores Costarricenses.



En la presente fotografía, captamos el momento en que el Dr. José Eduardo Cabrero, Gerente General de IBESA Inversiones Ltda., firma el convenio de entrega al Lic. Nader Yazdani, Presidente del "Beneficio León Yazdani S.A."

IBESA Inversiones Ltda., ha decidido, en virtud de la falta de financiamiento de las Instituciones del país, auxiliar a las fincas de café y poner a disposición de los caficultores nacionales ₡150.000.000,00 (ciento cincuenta millones), con el propósito de contribuir y aliviar la difícil situación por la que atraviesa el país, a través del "Beneficio León Yazdani S.A.", que con su concurso, coloca más recursos a las personas que se aboquen a la Gerencia General de dicho beneficio.

Edificio Leo S.A.
40 metros Sur de la Iglesia del Carmen
TEL: 23-99 44 Apdo. 5384 (1000) San José

Fuente: Imagen tomada con fines didácticos de: *La Prensa Libre*. (10 de noviembre de 1987). "IBESA. Inversiones Ltda". p. 7

Por si existiera alguna duda, IBESA echaba mano al recurso de hacer explícito su respaldo financiero, cimentado en dinero y propiedades, cuando en su publicidad indicaba: *"Para su seguridad, nuestro capital es más grande que el de*



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.universidadcostarica.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

“Invierta en empresas de inversión que muestran su patrimonio real” (La Nación, 25 de enero de 1988, p. 7A).

La solidez también fue explotada por La Nación S.A., empresa dedicada a la publicación de periódicos y de revistas, que ofrecía a los ahorrantes: *“Su inversión crece segura en una empresa sólida y prestigiosa”.*

c) También figuraron los anuncios referentes a los atributos personales de quien dirigía las financieras. En el caso específico de Cofidesa, así se enunciaban las cualidades de su presidente:

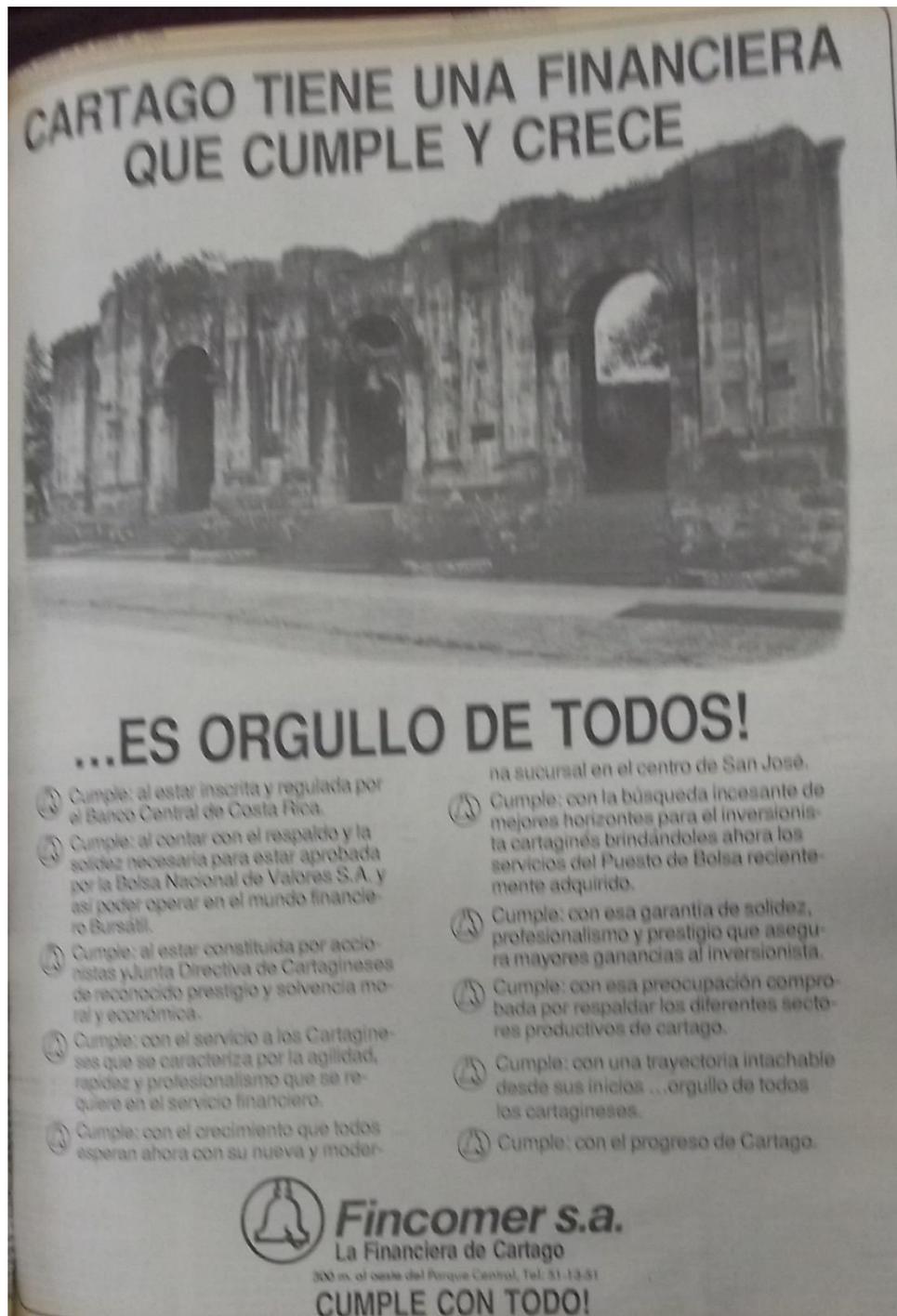
En toda actividad hay un líder ¡Usted lo conoce! ¡Orlando Sotela Montagné! [...] ¡Aquí está la diferencia! Si los nombres cuentan para usted, cuente con Don Orlando Sotela Montagné, ¡Usted sabe quién es! ¡Usted sabe qué hace! ¡Usted sabe dónde está (La Nación, 18 de noviembre de 1987, p. 5C).

E inmediatamente se anotaban los cargos ocupados, en su mayoría públicos, por la cabeza de dicha financiera ubicada al noreste de San José: tres veces diputado, vicepresidente del poder legislativo y miembro del Colegio de Periodistas, entre otros.

d) Finalmente, no escaparon de la publicidad, las alusiones regionales ni las históricas, junto con las contextuales. Dentro de las primeras destacan la Financiera La Gilda, con una promoción orientada a la comodidad y a la mejor atención de los heredianos; Fincomer promocionaba: *“Cartago tiene una financiera que cumple y crece... La Financiera de Cartago”*; véase figura 4. Y en torno a la publicidad alusiva a razones históricas, figura la Corporación R & S Internacional, portadora del emblema: *“Ayer nuestros abuelos con su trabajo y esmero sembraron la semilla de prosperidad en todas nuestras tierras y nuestras vidas” (La Prensa Libre, 16 de noviembre de 1987, p. 3).*



Figura 4
Fincomer, la financiera de Cartago



CARTAGO TIENE UNA FINANCIERA QUE CUMPLE Y CRECE

...ES ORGULLO DE TODOS!

- ① Cumple: al estar inscrita y regulada por el Banco Central de Costa Rica.
- ② Cumple: al contar con el respaldo y la solidez necesaria para estar aprobada por la Bolsa Nacional de Valores S.A. y así poder operar en el mundo financiero Bursátil.
- ③ Cumple: al estar constituida por accionistas y Junta Directiva de Cartagineses de reconocido prestigio y solvencia moral y económica.
- ④ Cumple: con el servicio a los Cartagineses que se caracteriza por la agilidad, rapidez y profesionalismo que se requiere en el servicio financiero.
- ⑤ Cumple: con el crecimiento que todos esperan ahora con su nueva y moderna sucursal en el centro de San José.
- ⑥ Cumple: con la búsqueda incesante de mejores horizontes para el inversionista cartaginés brindándoles ahora los servicios del Puesto de Bolsa recientemente adquirido.
- ⑦ Cumple: con esa garantía de solidez, profesionalismo y prestigio que asegura mayores ganancias al inversionista.
- ⑧ Cumple: con esa preocupación comprobada por respaldar los diferentes sectores productivos de cartago.
- ⑨ Cumple: con una trayectoria intachable desde sus inicios ...orgullo de todos los cartagineses.
- ⑩ Cumple: con el progreso de Cartago.

 **Fincomer s.a.**
La Financiera de Cartago
300 m. al oeste del Parque Central, Tel. 51-13-51
CUMPLE CON TODO!



Fuente: Imagen tomada con fines didácticos de: *La Nación*. (05 de diciembre de 1987). “Cartago tiene una financiera”. p. 2C.

Mientras tanto, llama la atención un elemento circunstancial en la publicidad del Banco del Comercio, alusivo al cinturón de seguridad como garante de los ahorros depositados en esa entidad privada. El cinturón fue noticia durante la primera parte de la administración Arias Sánchez, en virtud de que dicho dispositivo se exigió con carácter obligatorio en los automotores, a partir de una reforma en la Ley de Tránsito.

Si se tuviera que trazar una comparación entre los mensajes publicitarios de la banca pública con respecto a las entidades financieras de carácter privado, se podría sugerir lo siguiente.

- Como se anotó con antelación, la tasa de interés de los bancos públicos se mantuvo por debajo de la ofrecida por los establecimientos privados. El Banco Central, ente no comercial por su naturaleza emisora, recibió el mandato de ley de velar por la estabilidad económica del país; ofrecía un interés de sus Bonos de Estabilización Monetaria (BEM) de 23%, títulos valores que fungen como herramienta para controlar la cantidad de dinero en circulación. La compra de este tipo de bonos por parte del público, en principio constituía una opción para los ahorrantes; no obstante, el estímulo monetario dejó de ser competitivo frente a los réditos de los bancos y empresas financieras privadas.
- La utilización de una retórica que incorporaba a la gente de a pie, figura como estrategia para captar clientela, indistintamente si se tratara de entes privados o públicos. El Banco Popular promocionaba como “*El banco de todos*”, además de autodenominarse como “*El banco de los trabajadores*”. El “*todos*” convoca a más personas, como también se hace evidente en el caso de Fincomer S.A., cuando en sus pautas publicitarias se presentaba como una financiera que “... *es orgullo de todos. La financiera de Cartago cumple con todo*”.
- La trayectoria como plus publicitario fue explotada en menor medida por los entes financieros. El establecimiento público de mayor longevidad, el Banco Anglo



Costarricense, pionero en la introducción de tarjetas para su uso en cajeros automáticos, se presentaba como *“Un banco estatal con 124 años a su servicio”*. En la misma línea, pero con una cantidad de años indiscutiblemente muy inferior a la del Anglo, la empresa financiera FINSA se publicitaba como una institución *“con el respaldo de 32 años de experiencia”*.

Así discurría el tiempo entre publicidad agresiva que persuadía a las personas a colocar sus ahorros en bancos y empresas financieras. Sin embargo, para finales de noviembre de 1987, se encendían las señales de alarma. Ottón Solís ministro de planificación *“... llamó a los ahorrantes a ser cautelosos a la hora de hacer sus depósitos y no dejarse “encantar” por tasa de interés “ficticias”* (Hernández y Mayorga, 1987, p. 8A).

No obstante, como se observará en el apartado siguiente, las palabras del ministro llegaron demasiado tarde, Escalante y Asociados había quebrado de hecho, y en mayo el presidente de Cofidesa se había suicidado dos días antes de la publicación de la advertencia de Solís.

3. Cadena de quiebras

En un artículo titulado *“Costa Rica también tuvo su “lunes negro”*, publicado el martes 5 de enero de 1988, Miguel Muñoz y Dixie Mendoza, con tono acre, lamentaban como *“... Costa Rica se vio envuelta en [...] una serie de quiebras de financieras y empresas dedicadas a la captación de ahorros”*. Muñoz y Mendoza, 1988, p. 12). Al respecto véase el cuadro 2.



Cuadro 2
Sucesión de eventos asociados
a la quiebra de empresas financieras
(noviembre de 1987 a febrero 1988)

<i>Fecha</i>	<i>Acontecimiento</i>	<i>Fuente</i>
13 noviembre de 1987	UNINSA solicita moratoria de cinco años.	<i>La Prensa Libre</i> . (13 de noviembre de 1987) "UNINSA solicita moratoria de cinco años", p. 9.
25 noviembre de 1987	Suicidio de Orlando Sotela.	<i>La Nación</i> . (26 de noviembre de 1987) "Se suicida Orlando Sotela", p. 10A.
26 noviembre de 1987	Poder Ejecutivo aprobó la inclusión de cuatro proyectos para regular el financiamiento de financieras.	<i>La Prensa Libre</i> . (27 de noviembre de 1987) "Prioridad a regulación de financieras". p. 2.
27 noviembre de 1987	Tumulto de ahorrantes frente a Inversiones Tico Americanas.	<i>Diario Extra</i> . "Faltan 120 millones". (28 de noviembre de 1987), p. 7.
30 noviembre de 1987	Cierre de Cofidesa.	<i>La Prensa Libre</i> . (30 de noviembre de 1987) "Cofidesa no abrió sus puertas hoy". p. 2.
30 noviembre de 1987	Ministro de la Presidencia llama a la calma por quiebra de financieras en comunicado de prensa.	<i>La Nación</i> . (30 de noviembre de 1987). "Comunicado de prensa". p. 47A.
14 enero de 1988	Allanamiento de las oficinas de Financiera Aurex a causa de acusación por delitos de estafa	<i>Diario Extra</i> (15 de enero de 1988). "Otra financiera quiebra". p. 6.
18 enero de 1988	Juzgado Sexto Civil decretó la quiebra de Cofidesa y se deja sin efecto el convenio preventivo aprobado en diciembre pasado.	<i>La Prensa Libre</i> . (19 de enero de 1988), "Detectan pérdidas de ₡800 millones en COFIDESA". p. 6.
26 enero de 1988	Nader Yazdani anuncia falta de liquidez de Ibesa Inversiones Limitada.	<i>Diario Extra</i> . (27 de enero de 1988) "IBESA quiebra". p. 7.
28 enero de 1988	Juzgado V Civil aprobó convenio preventivo solicitado por Ibesa.	<i>La Prensa Libre</i> . (28 de enero de 1988), "Pánico provoca quiebra en cadena de financieras" p. 4.



28 enero de 1988	Juzgado IV Civil decretó la quiebra de la empresa Internacional de Frankfurt Limitada.	<i>La Prensa Libre</i> . (28 de enero de 1988), “Pánico provoca quiebra en cadena de financieras” p. 4.
22 febrero de 1988	Crediticia sometida a un proceso judicial. Se le obligó a cancelar intereses en febrero de 1988.	<i>La Prensa Libre</i> . (22 de febrero de 1988) “Crediticia paga intereses mañana”. p. 2.

Fuente: Elaboración propia basada en las fuentes indicadas en la última columna del cuadro.

Empero, no siempre la sucesión de quiebras era interpretada como una crisis de las empresas dedicadas a captar ahorros del público por parte del mundo empresarial. Algunos, trataron minimizar lo ocurrido al hacer hincapié en las diferencias conceptuales de dichos establecimientos; así lo expresaba el gerente de Crediticia Valores cuando *“enfaticó que las empresas que tienen problemas no son financieras y fustigó que informaciones de prensa se les denomina de esa manera”* (Hernández y Mayorga, 1987, p. 8A).

Al mismo tiempo, las citadas quiebras, desatadas sobre todo en la última parte de 1987, concentraban innumerables denuncias, planteadas por sus inversionistas, fatigados por conocer acerca del destino de los fondos económicos colocados en las empresas ante *“... el espejismo de obtener tasas altas de interés por el ahorro, no importa si fuera de una herencia, un buen negocio o bien hasta un préstamo obtenido en las entidades estatales...”* (Muñoz y Mendoza, 1988, p. 12).

La cadena de quiebras se asemejó a un efecto dominó, muchas veces motivada por el miedo. Simultáneamente, se solicitaron peticiones de convenios preventivos ante los juzgados civiles, casi siempre constituyeron crónicas de muertes anunciadas, como sucedió con el sorpresivo suicidio de Orlando Sotela Montagné el 25 de noviembre de 1987, a la que sobrevino el cierre de Cofidesa, luego la solicitud de convenio preventivo; y finalmente, la declaratoria de quiebra el



18 de enero del siguiente año, con un cálculo de pérdidas que ascendían a los 810 millones de colones (*La Prensa Libre*, 19 de enero de 1988, p. 6).

Como corolario de los problemas de liquidez enfrentados por Cofidesa, la empresa Propiedades Limitada, subgerenciada por el hijo de Sotela Montagné, Orlando Sotela Alvarado, entró en un proceso crítico que la llevaría a la declaratoria de quiebra en diciembre de 1987, la demanda de sus inversionistas eran millonarias y la situación financiera, caótica; porque en criterio del curador “... *prácticamente no tiene dinero siquiera para pagar una publicación en los periódicos*” (*La Prensa Libre*, 9 de febrero de 1988, p. 8).

Según lo observado, el procedimiento optado por las empresas financieras consistió en la solicitud de un convenio preventivo ante las autoridades judiciales. Dicho mecanismo, en primera instancia, ofrecía la oportunidad de retardar los trámites crecientes de solicitudes por parte de los acreedores, desesperados por recuperar sus inversiones; y en un segundo lugar, trataba de evitar la inminente declaratoria de quiebra de las empresas, según fuera el caso. La aprobación de dicho convenio implicaba el ejercicio de labores de control y vigilancia por parte de la autoridad, en tanto solo se daba luz verde al cobro de deudas, mas no a la disposición de los bienes de la empresa (*La Prensa Libre*, 13 de noviembre de 1987, p. 9).

De acuerdo con el ordenamiento jurídico, los juzgados civiles, una vez aprobada la solicitud de convenio preventivo, emitía dos tipos de declaratorias: a) la convocatoria a una junta de acreedores, una reunión a efectos de apersonar a los ahorrantes y convenir *in situ*, la forma y el plazo de devolución de los dineros; y b) la notificación, muchas veces inevitable, cargada de amargura para los afectados, de la quiebra de la empresa, sin la posibilidad de recuperación de los depósitos y de los intereses por parte de los ahorrantes, como reza en la declaratoria categórica, emitida por el Juzgado Sexto Civil con respecto al caso de Cofidesa: “... *con lo cual se deja sin efecto un convenio preventivo aprobado en diciembre pasado*” (*La Prensa Libre*, 19 de enero de 1988, p. 6).



Todo esto sucedió en perjuicio de los inversionistas, luego de la suerte fatídica corrida por el presidente de Cofidesa. En mayo de 1987, se declaró la quiebra de Escalante y Asociados por parte del Juzgado Sexto Civil. Según la curadora de la empresa, Elizabeth Odio, la financiera enfrentaba créditos calculados en unos 500 millones de colones frente a la precariedad de contar con tres millones activos (*La Prensa Libre*, 23 de febrero de 1988, p. 8).

Las condiciones de las empresas financieras se tornaba cada vez más comprometida. Para principios de 1988, se publicó un estado de situación, cuya información se condensa en el cuadro 3, de aquellas que habían presentado problemas.

Cuadro 3
Estado de situación de empresas financieras
al 5 de enero de 1988

<i>Empresa</i>	<i>Representante</i>	<i>Situación y hechos</i>
Escalante y Asociados	Jorge Escalante	Declarada en quiebra en mayo de 1987. Fueron legalizados créditos por más de 380 millones de colones pero en activos, solo constan dos millones.
COFIDESA	Orlando Sotela Montagné (fallecido)	Con la muerte de su presidente se acogió a la posibilidad de un convenio preventivo. Los informes preliminares revelan pérdidas cercanas a los 300 millones de colones y más de 600 denuncias por supuesta estafa.
Propiedades Limitada	Orlando José Sotela Alvarado (Subgerente y apoderado generalísimo)	Declarada en quiebra el 16 de diciembre. Los acreedores de la empresa debían presentarse al juzgado a legalizar sus créditos. La demanda fue estimada en 8 millones de colones.
UNINSA	Luis Román Reyes (vicepresidente)	Presentó convenio preventivo que será detallado en junta de acreedores. El señor Román Reyes fue encarcelado en la Unidad de Admisión de San Sebastián.
SERFEC Consultores	Jimmy Fernández (detenido) Vilma Cubillo,	Quiebra declarada. Hubo discusión entre un convenio preventivo y la declaratoria de quiebra de 500 acreedores.



	María Cecilia Mora Gómez	
Tico Americanas	De apellido Guerrero Huyó a Brasil	Declarada en quiebra. Recibió denuncias por supuestas estafa. Pérdidas por más de 90 millones de colones.
Recuperaciones Rápidas	Mercedes Fuentes Dushman	Con más de 50 denuncias por supuesta estafa. Se calcularon pérdidas de 50 millones de colones.
Sistema de Clubes VIRSA	De apellidos Cabrera y Fallas.	Se le dictó requerimiento por instrucción por supuesta estafa por más de 300 denuncias.
INVERCASA	Carmen Jara Guzmán	Empresa dedicada al autofinanciamiento. Le fue dictada auto de procesamiento. Con más de 500 denuncias por supuesta estafa.
Transacciones Mercantiles ADEKAF	Roxana Álvarez Jorge Enrique Calero José Alberto Hernández	Declarada en quiebra. Con más de 30 denuncias por supuesto delito de estafa. Los representantes fueron requeridos judicialmente por los supuestos delitos de administración fraudulenta y falsificación de documentos.

Fuente: Elaboración propia basada en: Muñoz, Miguel y Mendoza, Dixie. (5 de enero de 1988). "Costa Rica también tuvo su lunes negro". *La Prensa Libre*. p. 12.

Igual suerte corrieron las financieras CONVERCASA, Empresa Internacional Frankfurt Limitada y Crediticia. La reacción en cadena de quiebras no constituyó un asunto exclusivo de empresas captadoras de fondos sin la tutela del Estado costarricense. Crediticia que, en criterio del auditor general de bancos, por su capital, era la más grande de todas las financieras, fue sometida a un proceso judicial que la obligó a pagar los intereses a sus acreedores a partir de febrero de 1988 (*La Prensa Libre*, 22 de febrero de 1988, p. 2).

En el caso de IBESA, la familia Yazdani, propietaria de la financiera solicitó acogerse a un convenio preventivo a finales de enero de 1988, dicho trámite fue aprobado por el Juzgado Quinto Civil. La propuesta de los empresarios iraníes consistió en entregar los intereses y los depósitos a sus acreedores luego de cinco años, plazo necesario para responder, con los rendimientos generados por las



fincas. Para Nader Yazdani, esta solución encontraba su explicación en condiciones macroeconómicas ajenas al manejo de su financiera, quien aprovechó para enviar un mensaje a los inversionistas con cierto aire desalentador,

“Como es público y notorio, el país sufre desde octubre una fortísima y excepcional falta de liquidez, lo cual ha provocado una fuerte contracción en su economía y el cierre de los certificados de inversión

[...]

En estos momentos, una proyección objetiva determinó que el dinero en efectivo que tenemos no es suficiente para honrar la totalidad de los certificados de inversión en manos del público...” (*Diario Extra*, 27 de enero de 1988, p. 7).

Ante la situación adversa atravesada por su empresa, el empresario iraní promocionó esta propuesta, basada en convertir nominalmente a los ahorrantes en acreedores del patrimonio de su consorcio, y así cumplir con el propósito de evitar la quiebra, que en palabras del mismo Yazdani, “...los acreedores pueden palpar [...] que existen las cosechas, están los edificios y se puede salir adelante, sin necesidad de ir a la quiebra, que sería lo más nefasto para ellos” (*La Prensa Libre*, 11 de febrero de 1988, p. 8). Mas sin embargo, el representante de la empresa ubicada diagonal a la iglesia de El Carmen en San José, pago sin ambages obligaciones a inversionistas, que ascendían a dos millones de colones, con cheques sin fondos (*La Prensa Libre*, 27 de febrero de 1988, p. 8).

Finalmente. por su propia naturaleza, la crisis registrada hizo mella en el mercado de valores que a su vez debe entenderse en el marco de un contexto más amplio típico de la década de 1980. Con la quiebra de Escalante y Asociados se desató una sucesión de noticias que la prensa no tuvo reparo en publicar. Probablemente las más relevantes giraron en torno al descalabro financiero de Cofidesa en noviembre de 1987, a partir de la repentina muerte de su presidente; y al anuncio sorpresivo de la falta de solvencia en materia de liquidez por parte del empresario iraní Nader Yazdani en enero de 1988.



Reflexiones finales

Para la segunda parte de la década de 1980 los embates de la crisis que azotó a Costa Rica y a Latinoamérica entera, estaban lejos de desaparecer. El ajuste macroeconómico continuaba y, al mismo tiempo, autoridades gubernamentales daban seguimiento a un conjunto de medidas correctivas; entre ellas, la aprobación de una reforma tributaria que crispó el ambiente social hacia 1987 cuando las marchas, las manifestaciones callejeras y los bloqueos aún se hacían sentir; en medio de voces que adjetivaban muchas de ellas como terroristas en sus tácticas. Sin duda alguna, estas características encajaban en lo ya descrito por el ministro Naranjo como una coyuntura especial con un carácter eminentemente problemático.

En medio de este panorama intrincado, las empresas financieras hacían alarde de sus mejores armas en materia publicitaria, en espacios de prensa escrita de cuartos, medios y páginas completas, anunciaban sus ventajas dirigidas a quienes dispusieran de un capital para invertir. Los motivos propagandísticos iban desde destacar las atractivas tasas de interés, hasta resaltar los atributos personales del director del consorcio empresarial, pasando por la exaltación de la solidez de dichas financieras. No obstante, conforme avanzó el segundo semestre de 1987, se registró una sacudida en el espectro financiero costarricense, responsable de crear una atmósfera de inseguridad, a raíz de la quiebra en serie de empresas financieras responsable de generar un conjunto de reacciones por parte de diferentes sectores.

El problemático 1987 se acercaba a su final y se promocionaba el juego *Tico Bingo*, un instrumento diseñado para la obtención de recursos económicos por parte de la Benemérita Cruz Roja. Mientras tanto, se anunciaba un antídoto para sobrellevar con mejor humor los tiempos de crisis: la transmisión televisiva de un concurso de chistes, *La dulce vida*.



Bibliografía

Alvarenga, Patricia. (2005). *De vecinos a ciudadanos, movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. San José: EUCR.

Badilla, Patricia y Cerdas, José Manuel (2019). *Votos por vivienda. El caso de una clientela movilizada, San José 1980-1990*. Heredia: EUNA.

Banco Nacional de Costa Rica. (2014). *100 años más cerca de Usted*. San José: Diseño Soluciones.

Bulmer-Thomas, Víctor. (1998). *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cerdas, Rodolfo. (2001). Costa Rica desde 1930. En Leslie Bethell, (edit.). *Historia de América Latina 14. América Latina desde 1930*. (pp.187-244). Barcelona: Crítica.

D'alolio, Ileana. (2007). "Malos buses y peores tarifas". La Asociación de Desarrollo de Hatillo contra Metrocoop y el Estado, 1989. Anatomía y acción de un movimiento social en el Área Metropolitana de San José a fines del siglo XX. *Inter.c.a.mbio*, (5), 185-204. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/3906/3777>

Diario Extra. (28 de noviembre de 1987). "Faltan 120 millones". p. 7.

Diario Extra (15 de enero de 1988). "Otra financiera quiebra". p. 6.

Diario Extra. (27 de enero de 1988). "IBESA quiebra". p. 7.

Hernández, Marcia y Mayorga, Armando. (27 de noviembre de 1987). "Líos en financieras ocasionan inquietud". *La Nación*. p. 8A.

Hidalgo-Capitán, Antonio. (2003). *Costa Rica en evolución: política económica y cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense (1980-2002)*. San José, Costa Rica: Universidad de Huelva Publicaciones-EUCR.

La Nación. (09 de noviembre de 1987). "Certificados de inversión". p. 11A.

La Nación. (09 de noviembre de 1987). "La mejor inversión de corto plazo". p. 8C.

La Nación. (09 de noviembre de 1987). "Nos gusta hablar de valores". p. 35A.

La Nación. (15 de noviembre de 1987). "Banex". p. 12A.

La Nación. (16 de noviembre de 1987). "Su más segura y rentable". p. 6C.



- La Nación.* (18 de noviembre de 1987). "Aquí está la diferencia". p. 5C.
- La Nación.* (26 de noviembre de 1987) "Se suicida Orlando Sotela", p. 10A.
- La Nación.* (29 de noviembre de 1987). "Heredianos". p. 6C.
- La Nación.* (30 de noviembre de 1987). "Comunicado de prensa". p. 47A.
- La Nación.* (02 de diciembre de 1987). "Banco Metropolitano". p. 38A.
- La Nación.* (2 de diciembre de 1987). "Uno + uno". p. 1C.
- La Nación.* (05 de diciembre de 1987). "Cartago tiene una financiera". p. 2C.
- La Nación.* (10 de diciembre de 1987). "Resultados a su favor". p. 18A.
- La Nación.* (11 de diciembre de 1987). "Banco Internacional de Exportación S.A.". p. 41A.
- La Nación.* (15 de diciembre de 1987). "Como un cinturón de seguridad". p. 27A.
- La Nación.* (18 de diciembre de 1987). "Su inversión crece". p. 52A.
- La Nación.* (20 de diciembre de 1987). "La diferencia entre perder y ganar". p. 7C.
- La Nación.* (20 de diciembre de 1987). "Certificados de interés". p. 28A.
- La Nación.* (28 de diciembre de 1987). "Financiera Daico S.A.". p. 34D.
- La Nación.* (13 de enero de 1988). "Finsa solidez, confianza y prestigio". p. 2C.
- La Nación.* (13 de enero de 1988). "Su seguridad es... nuestro mayor interés". p. 12A.
- La Nación.* (25 de enero de 1988). "IBESA, Inversiones Ltda". p. 7A.
- La Nación.* (28 de enero de 1988). "BANCOOP". p. 27D.
- La Nación.* (28 de enero de 1988). "Certificados de inversión". p. 32D.
- La Nación.* (28 de enero de 1988). "Financiera ELCA". p. 28D.
- La Nación.* (28 de enero de 1988). "Invierta". p. 31D.
- La Nación.* (28 de enero de 1988). "Muy orgullosos" p. 23D.
- La Nación.* (28 de enero de 1988), "¡...Usted lo sabe, usted nos conoce!" p. 3C.
- La Prensa Libre.* (10 de noviembre de 1987). "IBESA. Inversiones Ltda". p. 7.



La Prensa Libre. (13 de noviembre de 1987). “UNINSA solicitó moratoria de 5 años”. p. 9.

La Prensa Libre. (16 de noviembre de 1987). “Ayer”. p. 3.

La Prensa Libre. (25 de noviembre de 1987). “Aquí está la diferencia!!”. p. 7.

La Prensa Libre. (27 de noviembre de 1987). “Prioridad a regulación de financieras”. p. 2.

La Prensa Libre. (30 de noviembre de 1987). “Cofidesa no abrió sus puertas hoy”. p. 2.

La Prensa Libre. (1^{ero} de diciembre de 1987). “BCCR”. p. 3.

La Prensa Libre. (04 de diciembre de 1987). “No es necesario regular financieras”. p. 4).

La Prensa Libre. (19 de enero de 1988). “Taxistas utilizaron tácticas terroristas”. p. 12.

La Prensa Libre. (19 de enero de 1988). “Detectan pérdidas de ₡800 millones en COFIDESA” p. 6

La Prensa Libre. (28 de enero de 1988). “Pánico provoca quiebra en cadena de financieras”. p. 4.

La Prensa Libre. (9 de febrero de 1988). “Sin definir fraudulencia de COFIDESA”. p. 8.

La Prensa Libre. (11 de febrero de 1988). “Biesa no tiene nada que ver con Ibesa”. p. 8.

La Prensa Libre. (18 de febrero de 1988). “Banco Popular”. p. 13.

La Prensa Libre. (22 de febrero de 1988). “Crediticia paga intereses mañana”. p. 2

La Prensa Libre. (23 de febrero de 1988). “Quiebra de Escalante y Asociados fue injusta”. p. 8.

La Prensa Libre. (27 de febrero de 1988). “Yazdani dice que pagará cheques sin fondos”. p. 8.

León, Jorge, Arroyo, Nelson y Montero, Andrea. (2016). *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX*. Tomo III. San José: EUCR.



Molina, Iván y Díaz, David. (2018). El futuro de una nación en crisis (1979-1982) En Iván Molina y David Díaz, (edits.). *Ahí me van a matar. Cultura, violencia Guerra Fría en Costa Rica (1979-1990)*. (pp. 1-37). San José: EUNED.

Molina, Iván y Palmer, Steven. (2017). *Historia de Costa Rica: breve, actualizada y con ilustraciones*. San José: EUCR.

Muñoz, Miguel. (26 de diciembre de 1987). "Balance económico del 87 fue positivo pero problemático". *La Prensa Libre*. p. 5.

Muñoz, Miguel y Mendoza, Dixie. (5 de enero de 1988). "Costa Rica también tuvo su lunes negro". *La Prensa Libre*. p. 12.

Pérez, Héctor. (2000). *Breve historia contemporánea de Costa Rica*. México, México: Fondo de Cultura Económica.

Rojas, Manuel (1990). *Ajuste estructural y desajuste social*. San José: CEPAS.

Rojas, Manuel. (1992). *Los años ochenta y el futuro incierto*. San José, Costa Rica: EUNED.

Rovira, Jorge. (1989). *Costa Rica en los años 80*. San José, Costa Rica: Porvenir.

Vargas, Luis Paulino (2003). *Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva*. San José, Costa Rica: EUCR.

Vega, Mylena. (1982). *El Estado costarricense de 1974 a 1978: CODESA y la fracción industrial*. San José: Editorial Hoy.

